

**administración local****AYUNTAMIENTOS****ALMODÓVAR DEL CAMPO**

Expediente nº: S/269/2020.

Procedimiento: Licencia de actividad de alojamiento de turismo rural “Las Minillas”.

Asunto: Solicitud presentada por D. Juan Antonio Gallego Vega en representación de la entidad mercantil Agropecuaria Las Minillas, S.L.

Documento firmado por: El Alcalde.

Anuncio de apertura de información pública.

Solicitada licencia de actividad de alojamiento de turismo rural “Las Minillas” en la parcela 2 del polígono 112, dentro del término municipal de Almodóvar del Campo, a instancia de D. Juan Antonio Gallego Vega en representación de la mercantil Agropecuaria Las Minillas, S.L. con nº identificación B-82\*\*\*\*8.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a abrir un periodo de información pública por término de veinte días hábiles desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Alcalde-Presidente, José Lozano García.

**Anuncio número 403**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>